



AMLO envía iniciativa para reformar el Conacyt



El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una [iniciativa](#) para reemplazar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por un nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

“La nueva ley convierte al Conacyt en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que seguirá siendo un organismo público descentralizado del Estado mexicano, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que gozará de autonomía técnica y de gestión, bajo su propia normativa, que actúa como entidad asesora del Ejecutivo federal”, señala el documento.

En la iniciativa se argumenta que el Conacyt creó fideicomisos millonarios y que del 2001 al 2018 transfirió a empresas privadas más de 45 mil millones de pesos, que en su mayoría —asegura el gobierno federal— eran grandes empresas nacionales y transnacionales “que no requerían el apoyo del Estado”.

La iniciativa fue turnada a las comisiones unidad de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación para formular el dictamen mientras que las comisiones de Gobernación y Población y de Presupuesto y Cuenta Pública deberán emitir una opinión.